

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía GUVVIC S.A. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2015.-

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena siendo las 18:00 horas del día 3 de Abril del 2015, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **GUZVIC S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la compañías, señores:

- **MONICA HORTENCIA JARAMILLO CASTRO**, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVA (799) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 99% de su valor y con derecho a 799 votos.

- **SONIA MAGDALENA JARAMILLO CASTRO**, propietario de UNA (1) acción ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 1% de su valor y con derecho a 1 voto.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta la Señora, MONICA HORTENCIA JARAMILLO CASTRO en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora SONIA MAGDALENA JARAMILLO CASTRO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 4 de Abril del 2015, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico año 2014. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la señora presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por la Gerencia de la compañía.

Acto seguido los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

2. LECTURA DE INFORME DEL COMISARIO

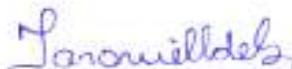
Se tomó conocimiento del Informe de Comisario en el que expresa la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.

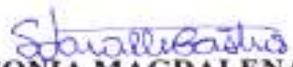
Luego sobre el análisis correspondiente de los documentos señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 presentado por la señora Gerente.

SEGUNDO: Aprobar el Informe del Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y que la compañía no ha tenido ajustes materiales.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19h15 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


MONICA JARAMILLO CASTRO
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA


SONIA MAGDALENA JARAMILLO CASTRO
ACCINISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA

